LA ADMINISTRACION EN MÉXICO

La administración existe en todas las sociedades, aún en las primitivas. Porque una sociedad necesita, para existir, un orden que le proporcione estabilidad.

La administración ha existido desde que el hombre inventó las sociedades más rudimentarias. Aparece cuando un grupo necesita integrar esfuerzos para conseguir fines determinados.

Analizar la administración en México es procurar entender nuestras diferencias con otras culturas, en la manera de administrarnos en entidades tanto públicas como privadas. Solo conociendo mejor nuestra peculiar forma de ser, podremos mejorar y acrecentar nuestros resultados. Si un país desea salir de su subdesarrollo, no es imitando modelos que no le pertenecen, sino descubriendo en sí mismo tanto el potencial de sus posibilidades como carencias y limitaciones.

La [administración](http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml) aparece desde que [el hombre](http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-ontologico/fundamento-ontologico.shtml) comienza a trabajar en [sociedad](http://www.monografias.com/trabajos10/soci/soci.shtml). El surgimiento de [la administración](http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml) es un acontecimiento de primera importancia en la [historia](http://www.monografias.com/Historia/index.shtml) social en pocos casos, si los hay, una institución básicamente nueva, o algún nuevo [grupo](http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml) dirigente, han surgido tan rápido como la administración desde un [principios](http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml) del siglo. Pocas veces en la historia de la humanidad una institución se ha manifestado indispensable con tanta rapidez. La administración que es el órgano específico encargado de hacer que los [recursos](http://www.monografias.com/trabajos4/refrec/refrec.shtml) sean productivos, esto es, con la [responsabilidad](http://www.monografias.com/trabajos14/responsabilidad/responsabilidad.shtml) de organizar el [desarrollo económico](http://www.monografias.com/trabajos14/crecimientoecon/crecimientoecon.shtml), refleja el espíritu esencial de la era moderna. Es en realidad indispensable y esto explica por qué, una vez creada, creció con tanta rapidez.

**Antecedentes de la administración en México.**

En México podríamos clasificar las etapas de análisis de los antecedentes de la administración contemporánea en:

Período Prehispánico.

Descubrimiento y conquista de América.

Período Virreinal o época Colonial.

Periodo independiente.

El Porfiriato.

De la Revolución a la Segunda Guerra Mundial.

De la etapa de la Industrialización Contemporánea.

La época contemporánea a partir de 1970.

En toda su larga historia y hasta inicios del siglo XX, [la administración](http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml) se desarrolló con una lentitud impresionante. Sólo a partir de este siglo atravesó etapas de desarrollo de notable pujanza e innovación. En la actualidad, la sociedad de la mayor parte de los países desarrollados es una sociedad pluralista de organizaciones, donde la mayoría de las [obligaciones](http://www.monografias.com/trabajos14/obligaciones/obligaciones.shtml) sociales (como la [producción](http://www.monografias.com/trabajos16/estrategia-produccion/estrategia-produccion.shtml), la prestación de un servicio especializado de [educación](http://www.monografias.com/Educacion/index.shtml) o de [atención](http://www.monografias.com/trabajos14/deficitsuperavit/deficitsuperavit.shtml) hospitalaria, la garantía de la defensa nacional o de la preservación del [medio ambiente](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml)) es confiada a organizaciones (como [industrias](http://www.monografias.com/trabajos5/induemp/induemp.shtml), universidades y escuelas, hospitales, ejército, organizaciones de servicios públicos), que son administradas por grupos directivos propios para poder ser más eficaces. A diferencia de lo anterior, a finales del siglo pasado la sociedad funcionaba de manera completamente diferente. Hace 80 años las organizaciones eran pocas y pequeñas: predominaban los pequeños talleres, los artesanos independientes, las pequeñas escuelas, los profesionales independientes (médicos y abogados, que trabajaban por cuenta propia), el labrador, el almacenista de la esquina, etc. A pesar de que en la historia de la humanidad siempre existió [el trabajo](http://www.monografias.com/trabajos/fintrabajo/fintrabajo.shtml), la historia de las organizaciones y de su administración es un capítulo que comenzó en época reciente.

La teoría de la administración da reglas que se refieren a la [conducta humana](http://www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml) en un sector determinado de su actividad y con un fin específico: la estructuración y operación de las formas sociales, para lograr la máxima eficacia posible en esa operación. [La moral](http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml) dicta también reglas, las reglas supremas a que debe someterse la actividad humana, no ya en relación con un fin próximo, sino en razón del fin último al que toda acción del [hombre](http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-ontologico/fundamento-ontologico.shtml) es dirigida: el logro de la felicidad perfecta, a la que todo hombre tiende espontánea e ineludiblemente. La relación se encuentra pues establecida, en que ambas son disciplinas de carácter normativo. Pero mientras que las normas de la [moral](http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml) se refieren a toda la [conducta humana](http://www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml), y para un fin último, las de la administración tratan de un sólo aspecto de esa conducta, y para un fin particular: la máxima eficiencia que logre en un organismo social. Subordinación Se deduce de lo anterior que las normas de la Administración, como las de cualquier otra [disciplina](http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml) de carácter normativo, deben estar subordinadas a [la moral](http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml). Esta subordinación no es de carácter positivo, ya que ambas son "autónomas", en el sentido de que se estructuran y operan bajo principios propios y peculiares, sino negativo, esto es: entre los diversos recursos administrativos que señalan lo que técnicamente "puede hacerse", podrá darse el caso de que algunos "no deban ponerse", porque, si bien serían de eficacia inmediata y aparente, contrariarían el fin último a que [el hombre](http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-ontologico/fundamento-ontologico.shtml) tiende. Pero esta aparente contradicción no puede ser total ni definitiva. Teóricamente hablando podría decirse que existen normas de eficiencia administrativa que pugnen con la [moral](http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml). En realidad, la contradicción no es real, porque la eficacia de tales reglas sería sólo aparente y temporal. Las normas administrativas inmorales son en el fondo antisociales, porque van contra la naturaleza del hombre, y, por lo mismo, al fin y a la postre, resultan ineficaces y aun contraproducentes. normas de la moral se refieren a toda la conducta humana, y para un fin último, las de la administración tratan de un sólo aspecto de esa conducta, y para un fin particular: la máxima eficiencia que logre en un organismo social.